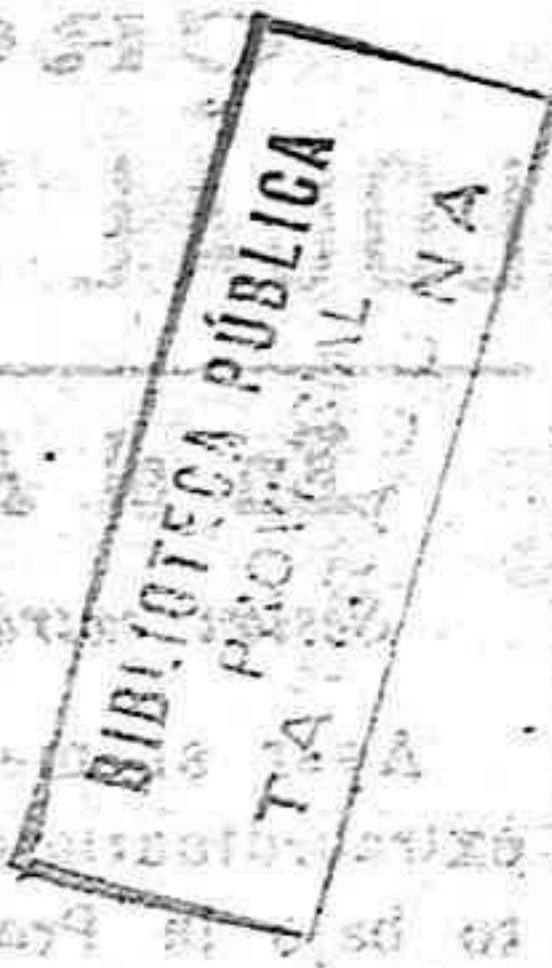


DIARIO

DE AVISOS



DE REUS

Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

DIRECTOR. José Domenech Grau

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución.—Teléfono 34
CORRESPONSAL en París M. Lorette, Rue Canmartin, 61

Numero suelto 5 céntimos

FARMACIA

12 AÑOS

de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

SERRA

Jarabe Serra

es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de

TOS

LA QUE PAGA
MAS CONTRIBUCION
DE LA
provincia.

CONFITES CARPA

Unico remedio seguro que en 12 horas cura la

20.000

frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningun otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

TOS

Depósito general: Gran Farmacia CARPA

Plaza Prim número 1 y arrabal Santa Ana, 2

La primera y única de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con
Venta al detall: 2 pesetas trasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

Medalla de oro
y diploma de honor

El Non Plus Ultra



Gran bazar de sastreria

-DE-

ESTEBAN BAIGES

REUS—Portal de Jesús, 1.—REUS

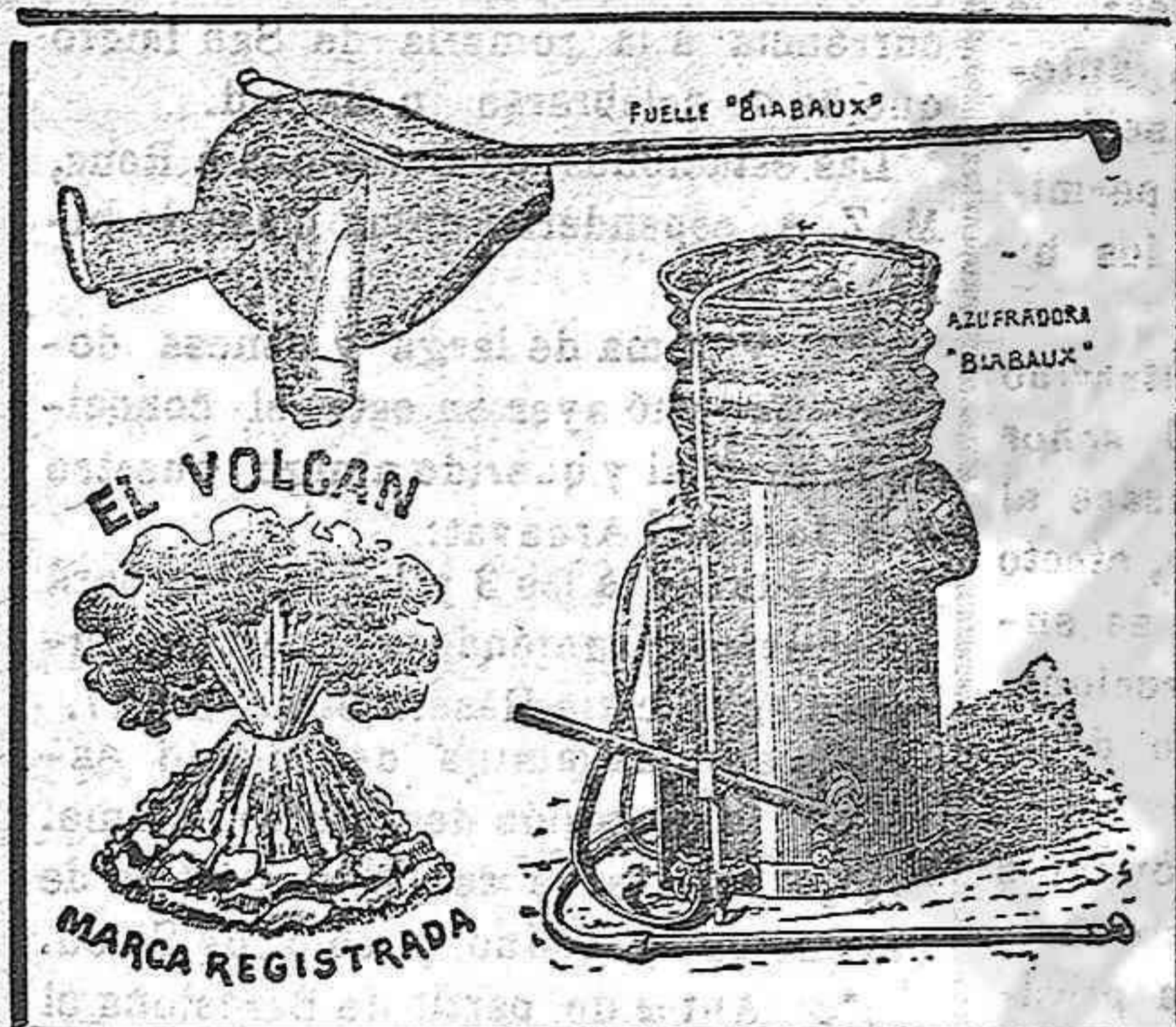
TEMPORADA DE VERANO

Tengo el gusto de participar á mis numerosos parroquianos y al público en general, haber recibido un grande y variado surtido en géneros del país y extranjeros: estambres, armures, alpacas, driles y chalecos de piqué á precios más baratos que en ninguna otra casa, garantizando el corte y confección de las prendas, pues para ello cuento con un profesor de corte procedente de una de las más acreditadas casas de Barcelona.

ROPAS HECHAS.—Trages lana color desde 5 pesetas.—Id. azul y negro desde 20 id.—Id. estambre negro y colores desde 25 id.—Americanas alpaca desde 6 pesetas.—Chalecos piqué desde 5 id.—Americanas lana desde 8 id.—Pantalones lana desde 4 id.

No comprar sin antes visitar esta casa seguros de que encontrareis mejor surtido y mas barato que ninguna otra de Reus.

Pañería • y • Ferrería • á • precios • de • fábrica



AZUFRE gris de BIABAUX

á 26 reales sacco de 40 kilos

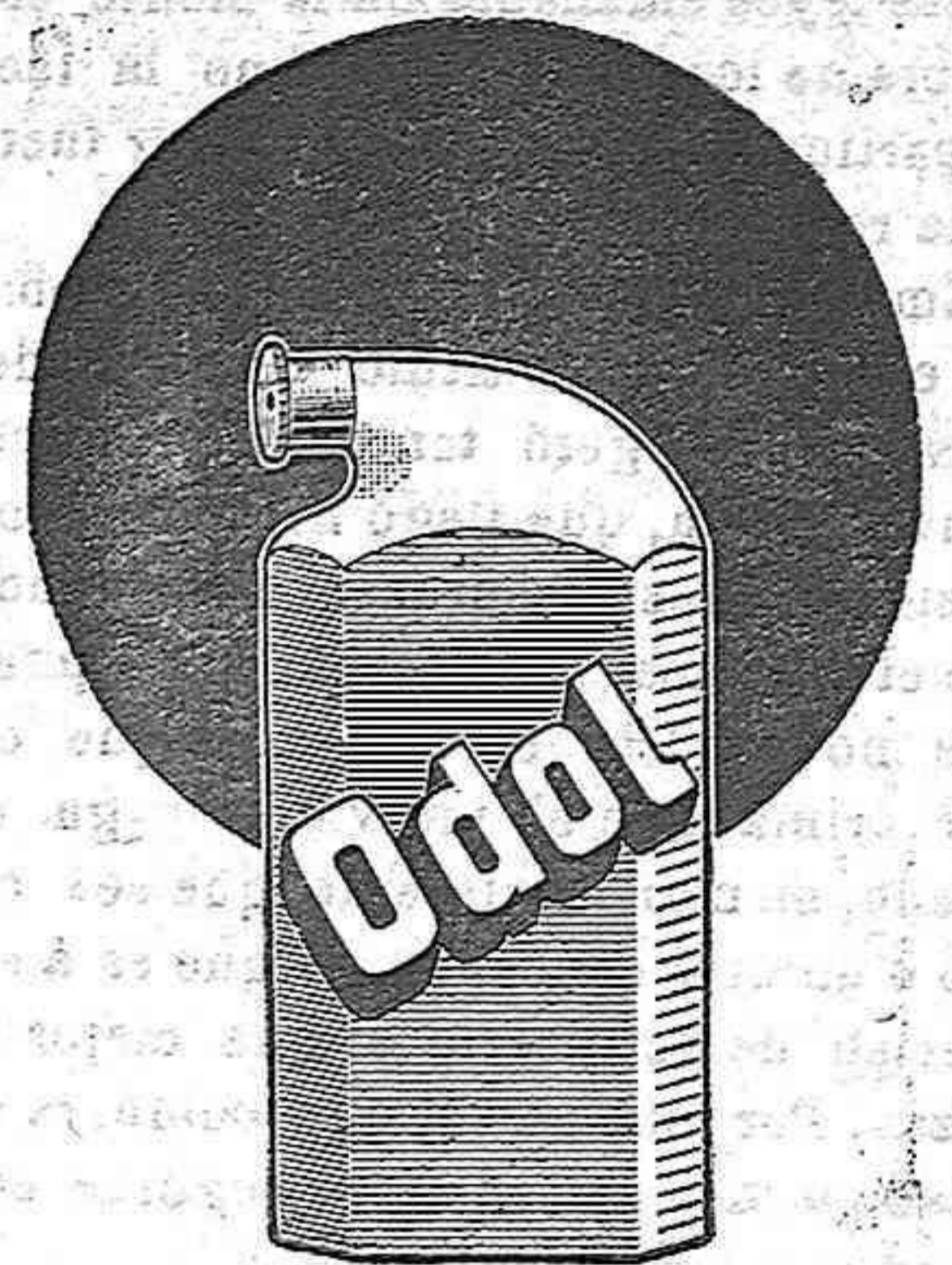
Destruye el "Oidium" y aleja á hormigas, pulgones, orugas, etcétera etcétera

VENTA Y DETALLES

JUAN THOMÁS

CALLE SAN LORENZO, 32.-REUS

Representante para Reus y su comarca



«Después de haber ensayado su excelente preparado dentífrico Odol con indiscutible éxito y reconocidos sus bien ponderados efectos antisépticos y refrigerantes, nada más justo que tributarle toda clase de elogios, puesto que sus calidades son eminentemente superiores á las de sus similares.

Tendilla (Guadalupe), 21 Marzo 1900.
Salvador Martín Rodríguez
Médicos.

Precio Ptas. 2 y Ptas. 350.

Zapateria Valls

Reus.-Monterols, 35.-Reus

En este antiguo establecimiento de caizado encontrará el público un completo y variado surtido del de todas clases, pudiendo garantizarlo, lo que no les es posible á los intrusos en esta industria; formas elegantes y que se adaptan perfectamente á la configuración de los pies en este país; solidez de construcción y precios sin competencia posible.—PRECIO FIJO.

ZAPATERÍA VALLS

MONTEROLS, 35.—REUS.

Pulverizador Pujol

SISTEMA NOVISIMO Y EL MAS PERFECCIONADO

Este aparato es de mucha utilidad, tanto por su sencillez en el manejo como por la facilidad que hay para desmontarlo en cualquier caso que conveega, pero es tanta la seguridad con que funciona el mismo, que casi nunca hay necesidad de proceder á su desmonte.

Lo mismo se construyen de madera que de metal.

Tambien se recomponen toda clase de aparatos y se reforman por el mismo sistema.

Hojalatería de J. PUJOL

Calle Santa Ana, núm. 4

RAFAEL TUTÓ

MEDICO OCULISTA

Antiguo médico ayudante del Dr. M. Mascho. Pensionado de la Clínica oftalmológica de la Casa Provincial de M. Trinidad y Expositos d. Barcelona

Consulta particular

Por la mañana de 10 á 1 (vías festivos de 9 á 11).—Por la tarde de 3 á 5.

Consulta gratuita para los pobres

Por la mañana á las 8 (todos los días.)

TORTOSA.—Calle Moncada, 7, principal. (Casa Grás)

Traslado

Juan Magriñá, Médico Cirujano, ha trasladado su despacho á la calle de San Salvador, número, 1, entresuelo, donde ofrece sus servicios profesionales.—Horas de consulta, de 12 á 2.

SOCIOLOGIA

XXXVIII

Segun los autores modernos el individualismo nació de la filosofía de Kant y de la esencia económica de los publicistas franceses é ingleses; el primero, en su sistema filosófico, limita las facultades del Estado á la aplicación del derecho.

Segun Kant no incumbe al Estado la misión de realizar la felicidad de los ciudadanos, debiendo limitarse á hacer respetar á los unos la libertad de los otros en beneficio de todos; pues el fin

ó la misión de buscar la felicidad incumbe á cada uno de aquellos, á fin de procurársela sin mas ley que la moral sancionada por su conciencia.

Por lo expuesto se comprenderá que estas facultades omnímodas del individuo con tan limitada garantía son tan absurdas é irrealizables como las de la igualdad integral de la escuela colectivista de Carlos Mark, B. Kinnine, Sant Simon y demás apóstoles del socialismo.

Humboldt, siguiendo á Kant, desenvolvió su doctrina precisando más la misión del Estado respecto del indivi-

Alcaldía

Segun me participa el señor Alcalde de Vilaseca, durante los días 15, 16, 17 y 18 del actual, estará abierta la cobranza del 2.º trimestre de la contribución territorial, urbana y demás, de 8 á 12 de la mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de estos vecinos.
Reus 11 Mayo de 1900.—El Alcalde accidental, Emilio Briansó.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas durante el día 12 Mayo de 1900.

Nacimientos

Carmen Fort Nieto, de Vicente y Carmen.—Teresa Riu Rovira, de Baltasar y Francisca.

Matrimonios

Abraham Sales Banús, con Josefa Olivé Casella.

Defunciones

Maria Domingo Llort, 6 meses, San José, 36.

Declaraciones

del señor Romero Robledo

Son muy dignas de tener en cuenta las siguientes declaraciones hechas por el señor Romero Robledo á un redactor del «Heraldo de Madrid»:

«Piensan sobre lo que ocurre, lo que todo el mundo.

En todos los labios hay una expresión; Esto es imposible, esto no puede continuar.

En efecto, con el acto de ayer, añadió el señor Romero Robledo, las clases contribuyentes no han pretendido hacer un acto de violencia, sino manifestar su desacuerdo y censurar la política del Gobierno responsable.

Los autores de aquella manifestación han sido los primeros y mas celosos defensores del orden público.

Hay que hacer justicia á sus generosos propósitos y manera de realizarlos.

Hoy toca apreciar la importancia y significación de aquel unánime é imponente acto á los que nos interesamos por el bien de la patria, y en primer término corresponde ir por el camino de la concordia entre los poderes públicos y el pueblo.

Es cosa ya conocida, y es evidente que todos estamos ante este dilema: ó se toman en consideración los deseos tan respetuosos y admirablemente expresados por el pais, ó se creará una situación de tirantéz y violencia en que se verán amenazados los intereses sociales, obligando á mantener subsistente una línea divisoria, absurda é imposible entre el ministerio y sus secuaces y la nación.

Esperemos á ver lo que sucede.

La manifestación de ayer, que tiene caracteres de plebiscito, es el último recurso pacífico y legal que utiliza un pueblo, ante el cual todos los partidos especialmente el gobernante, han predicado que las elecciones son una mentira y la representación nacional una farsa.

Pues si es inútil producir las quejas ante quien puede oír las y atenderlas, ¿qué recurso queda ó á que se pretende obligar á los pacíficos habitantes de un pueblo que se cree son débiles?

Nada más peligroso y falaz que las frases hechas.

No se puede ceder ante manifestaciones de este género, dice el Gobierno: pero esto es un error, exclama el señor Romero Robledo.

Si las cosas van más adelante, se acabará por ceder cuando sea tarde; cuando padezcan el principio y prestigio de los poderes públicos y cuando, como empezaba á suceder, venga la lucha por las calles dejando gérmenes de rencor.

Opino, dice, que cada día que pasa subsistiendo este Gobierno, es un peligro grave para todos.

No pretendo hacer leña del árbol que cae, y por esto acuso al ministerio actual solamente lleno de errores.

El Gobierno que se equivoca se retirará para evitar graves conflagraciones. Este sistema de Gobierno haciendo

concesiones, derrochando promesas, buscando el asentimiento para sus ideas, es un grave peligro, y puesto que esto hizo, el Gobierno al presente está incapacitado para trocar estos procedimientos en violencia y en estado de fuerza.

¡Que Dios que quien pueda evite poner al pais en camino que sería de segura perdición!

El mando político se detiene ante las mismas dificultades que toma por barreras intranqueables.

Todos se preguntan con zozobra: ¿Quién puede suceder á este Gobierno?

Para mí esto no sería dificultad: cualquiera. Cualquiera tendría la fuerza que hoy sostiene el señor Silvela en el poder y la confianza de la Corona; cualquiera tendría más, porque sumaría á las fuerzas de arriba con las de abajo, aún cuando no con el nombre, por más que son muchos los que con autoridad podrían subsistir al Gobierno actual, porque el personalismo es la desgracia de nuestro pais.

Lo que urge es aumentar los elementos políticos alrededor del trono y hay que procurar la mayor suma de estos elementos.

Porque aquí hay dos verdades evidentes: una, que este Gobierno debe desaparecer enseguida, antes hoy que mañana; y otra, que no puede sucederle otro.

El Gobierno que las circunstancias reclaman tiene una misión difícilísima que cumplir y es la de recobrar lo perdido y restablecer la autoridad, los principios de derecho que parecen olvidados.

Y podría ser el último Ministerio en cuyas manos se perdiera para el pais toda garantía y toda esperanza.

No pretendemos hacer ninguna profecía, pero creemos preciso lo consignado para hacer cesar toda alarma en las conciencias.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Pedro Regalado.

Parroquia de San Francisco

Hoy á las 7 y media de la mañana tendrá lugar la Comunión general en Nuestra Señora del Carmen y á las 4 de la tarde la función mensual de cantata. A las 6 y media el mes de María con sermón á cargo del Rdo. don Francisco Solé y ofrecimiento de la flor por las niñas.

Parroquia de San Juan Bautista

(Providencia).—Concluye la función de las cuarenta Horas. A las 9 y media de la mañana se canta á oficio; por la tarde á las 6 y 1.2 el trisagio seráfico con acompañamiento de armonium, dando fin con la reserva de Su Divina Magestad á las 7 y media.

Continúa el mes de María durante la misa de las 8.

Hermanitas de los pobres.—

El próximo jueves empezarán en la iglesia de este convento las Cuarenta Horas, descubriéndose el Santísimo Sacramento á las 8 de la mañana y reservándose á las 6 de la tarde; después de la Exposición habrá misa rezada.

SANTOS DE MAÑANA.—San Bonifacio.

Centro de Lectura

La Junta de Gobierno de esta Sociedad participa á los señores socios que el domingo día 13 del actual se celebrará en el salón de actos del «Centro» la velada necrológica para honrar la memoria del malogrado presidente del mismo, don Luis Quer y Cugat, para cuyo acto, que principiará á las nueve y media de la noche, se complace en invitar á los señores socios.

Reus 10 de Mayo de 1900.—P. A. de la J. de G.—El secretario de turno, Juan Chandon.

Efemérides locales

13 de Mayo de 1488

Pena de azotes impuesta por el Camarero á los que se atrevan á edificar á tiro de bombarda de los muros, la cual se revoca á instancia y protesta de los Jurados.

14 de Mayo de 1773

Carta del ministro Conde de Aranda en nombre del Rey D. Carlos III dando el dictado de «villa muy fiel».

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

En el Ayuntamiento

Sesión extraordinaria de ayer.

Ayer al mediodía celebró sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento bajo la Presidencia del primer teniente de Alcalde don Emilio Briansó y con asistencia de los concejales señores Nougós, Oliva, Borrás, Massó, Amar, Vergés, Casagualda, Romero, Navás (J), Muñoz, Aguado, Artés, Mayner, Jordana, Pallejá, Valivé, Navás (E) y Güll.

El señor Presidente expuso que el objeto de la convocatoria extraordinaria era motivado por la tergiversada relación hecha por la prensa de Madrid, propósito de los sucesos ocurridos en la estación con motivo del regreso á la Corte del Ministro señor Dato, y protestar no sólo de la forma inexacta del relato, sino de las frases molestas proferidas por el Marqués de Portago, calificando á los hijos de Reus. Añadió que el señor Font, que en aquel momento estaba en el salón de la Alcaldía, daría en aquel acto explicación de lo ocurrido.

Seguidamente entró en el salón de sesiones el señor Font, recibiéndole de pie y aplaudiendo los señores concejales.

El señor Font dijo que la noche en que pasó el señor Dato tuvo noticia casualmente de que pasaba, poco tiempo antes de la llegada del tren, habiendo dispuesto que individuos de la guardia civil y guardias municipales, pasaran á la estación para evitar las contingencias que pudiesen ocurrir.

Añadió que al llegar el tren, fué con el Gobernador á saludar al señor Ministro y cuando con este hablaba, se acercó un señor á quien no conocía, el cual en formas de muy correctas se le dirigió diciendo según entendió que parecía mentura, que siendo Alcalde de la población permitiese que esos granujas hubiesen ido á silbar al Ministro.

Agregó que ante tan brutas palabras le preguntó quien era, y como contestó «Un diputado á Cortes», le replicó que él solo reconocía la autoridad del ministro de la Gobernación y del Gobernador, y que á nadie permitía que causase de granujas á los hijos de Reus.

Expuso que el señor Dato intervino diciéndole que tenía razón el señor Font y rogándole que dispense al amigo (el diputado aludido) que, efecto del estado de excitación en que se encontraba por los sucesos de Barcelona, había vertido palabras que no debía haber proferido.

El señor Borrás aplaudió la conducta del señor Font estimándola correctísima y le invitó á que ocupara la presidencia, á lo cual negóse.

El señor Navás (E.) confirmó el relato del señor Alcalde como testigo presencial, añadiendo que el señor Dato dijo que todos los que allí se encontraban (en el andar) eran unos caballeros.

El señor Casagualda aplaudió al señor Font cuya conducta debían imitar todos, pues cumplió como buen hijo de Reus, como buen caballero y como buen Alcalde, y que á su entender la cuestión personal la terminó ya el señor Ministro desautorizando las palabras del diputado.

Los señores Navás (J) y Pallejá, hicieron también constar que estaban conformes con el proceder del Alcalde acordándose haber visto con satisfacción el proceder de éste y que todos los concejales se hallaban incondicionalmente á su lado.

El señor Font agradeció las manifestaciones hechas y se levantó la sesión.

Si nuestros informes son ciertos y nosotros los tenemos por exactos, el Ayuntamiento, terminada la sesión extraordinaria, celebró otra de secreta en la que acordó presentar la dimisión en masa si el Gobierno dimitte al señor Font.

CAMARA DE COMERCIO

La Junta Directiva reunida en sesión extraordinaria para tratar del incidente personal surgido con motivo del paso por esta ciudad del Excmo. señor ministro de la Gobernación y enterada de las explicaciones dadas por el señor Alcalde don Pablo Font de Rubinat, en la sesión celebrada hoy por el Excelentísimo ayuntamiento; no dudando interpretar fielmente los sentimientos de todos los socios, acuerda hacer constar, que ante la ofensa inferida á nuestra población, ha visto con agrado y aplauso la conducta seguida por nuestra primera autoridad local y ponerse incondicionalmente á su lado, transmitiéndole dicho acuerdo para su conocimiento y satisfacción.

Reus 12 Mayo de 1900.—El Presidente, Antonio Pascual.—El Secretario general, Tomás Abelló.

Se encuentra ya en esta ciudad nuestro apreciable amigo, el joven don Pablo Codina, el cual se halla notablemente mejorado de la dolencia que le aqueja, con motivo del accidente que le sobrevino en Tarragona el último domingo.

Celebraremos obtenga un completo restablecimiento.

Con motivo de la Exposición Universal de París, la «Compagnie generale des voyages», establecida en Francia, ha publicado un detalle minucioso de las condiciones en que pueden verificarse los viajes de ida y vuelta, á la capital del vecino reino.

El representante en esta de la citada compañía nuestro particular amigo don Arturo Martí, domiciliado en esta, Arribal alto de Jesús 38, 2.º, facilitará cuantos datos se le pidan respecto al particular.

A las 9 y media de la noche, tendrá lugar en el «Centro de Lectura» la velada necrológica dedicada á honrar la memoria del digno Presidente de la Sociedad D. Luis Quer y Cugat, cuyo solemne acto promete revestir la mayor brillantez.

Las Compañías de Madrid, Zaragoza, Alicante y del Norte han acordado establecer un servicio especial de viajeros, con billetes de ida y vuelta á precios reducidos, para facilitar la concurrencia á la romería de San Isidro que ha de celebrarse en Madrid.

Las estaciones de Barcelona á Reus, M. Z. A. espenderán dicha clase de billetes.

Victima de larga y penosa dolencia falleció ayer en esta, el conocido industrial y querido amigo nuestro don José M.º Arnavat.

Esta tarde á las 3 y 1.4 se efectuará su entierro, reuniéndose el cortejo fúnebre en la calle Raseta Salas, n.º 17.

A la afligida familia del finado enviamos la expresión de nuestro pésame.

Esta tarde se celebrará tiro de palomo en el vecino pueblo de Salou.

Antes de partir de Barcelona el Excmo. Sr. ministro de la Gobernación don Eduardo Dato, remitió mil pesetas al señor Alcalde de aquella ciudad para que éste las distribuya entre los establecimientos de Beneficencia.

Esta noche en el teatro de la Sociedad «El Alba» se pondrá en escena el drama en 4 actos y un prólogo «D. Juan de Sarrallonga, ó los herederos de la horca», finalizando con el acostumbrado baile.

Los jurados, peritos y testigos que hayan asistido á juicios celebrados en la Audiencia de Tarragona, desde 1.º de Marzo á 30 de Abril y no hayan cobrado sus dietas ó indemnizaciones, pueden personarse en la Secretaría de la misma y hacerlas efectivas hasta el día 31 del corriente.

En el teatro de la sociedad «La Palma», se pondrá esta noche en escena por vez primera, la aplaudida comedia de costumbres catalanas, en tres actos, titulada «Lo diner».

La velada terminará con el baile de costumbre.

Los huertos recreativos «La Armonía» y «La Perla» celebrarán esta noche baile en sus respectivos locales, siendo ambos amenizados por banda.

Leemos en los periódicos de Barcelona el siguiente suceso, que

REALIZACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS JUAN PORTA.

ARTÍCUTOS DE VERDADERA GANGA

Mantas de lana.—Tapetes yute.—Pañolera de hilo algodón.—Armures negros.—Pañuelos abanico.—Franelas blancas.—Mantelería.—Piqué.—Trages baño para señora y caballero.—Tejidos algodón.

Artículos confeccionados: Blusas parisienses, faldas, refajos y camisería á precios increíbles
Tres camisas para hombre . . . 4 pesetas Tres camisas para señora . . . 3 pesetas

Ultimos dias.

Lo raro trasladamos á nuestras columnas.
Anoche, á eso de la una, cruzaba Ramblas una hermosa joven vestida de blanco, la cual estaba en pleno estado de sonambulismo. Acumuláronse curiosos y sonaron los pitos de los trenos, originando carreras y sustos entre la gente que salía de los teatros. El dagado lance tan raro, vino en parar que la joven es viuda y perteneciente á una conocida familia de esta ciudad. Estaba obsesionada en aque los momentos por sus anhelados trajes de próxma segunda boda, se levantó la cama, é iba, soñando, á comprar los conocidos almacenes «Las Indas» de la calle de la Canuda, donde la temporada, nadie aventaja á la plenitud de sus secciones de Seda, Lanería, Alpaca y Estampados. En tanto á precios, basta decir que por pesetas dan un magnífico corte de la novedad y por 9 uno de alpaca brillante, vendiendo también el corte los estampados desde 1'50 pesetas. Dicha casa manda muestras y catálogos á quién los solicite.

Esta noche se pondrá en escena el «Círculo Artístico Catalá» el drama «La cura de alieas» y la zarzuelita «La landria».

Muchas jóvenes se niegan á tomar hierro por coquetería, para no engrandecerse los dientes. No existe este inconveniente con el «Hierro de Grimaud y C.» que contiene los elementos reconstituyentes de los huesos y de la sangre.

Para la medicación de la infancia se requieren medicamentos agradables y activos. Por responder á esta noble indicación, se administra todos los años el «Jarabe de Rabano yodado Grimault y C.» á un número considerable de niños enclenques, linfáticos y sin alegría.

Consejos de una comadrona á las madres

Nuestro deseo es exponer á las madres y nodrizas la manera más eficaz de enriquecer su leche, la cual forma el único alimento de los tiernos seres que aman. Cuán importante es que la leche sea de buena calidad, cosa es que se le añada á toda madre, pero no todas conocen el medio de asegurar que la leche sea buena. Ocupémosnos por un momento de la experiencia de una comadrona de fama, autorizada por la Facultad de Medicina de Barcelona, para que las madres y nodrizas tomen de ella una lección práctica. Esta comadrona ha expuesto generosamente lo siguiente:

Doña Juana Beauclair, comadrona francesa, autorizada con título Real por la Facultad de Medicina de Barcelona.

Curativo: Que he tenido ocasión de ensayar en las señoras que lactan sus hijos, y aun en las nodrizas, el uso de la Emulsión Scott para el mejoramiento de su leche y, por lo mismo, la perfecta nutrición del infante. En todas ocasiones me he felicitado de haberla recomendado, porque siempre el éxito ha sido satisfactorio.

Y para que conste, libro el presente certificado en Barcelona, 1.º de Enero de 1898.

MANUEL BRAYON, Ronda Universidad, 7, 1.º

[La Emulsión Scott] Este es el secreto para tener buena leche. Si la madre ó nodriza toma esta célebre preparación, encontrará que no solamente la criatura será mejorada, sino que ella misma recibirá fuerza de las propiedades nutritivas de este maravilloso reconstituyente. La Emulsión Scott es el aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfito de cal y sosa y glicerina, convertido en una composición grata al paladar y de fácil digestión. Los médicos recomiendan la Emulsión Scott y las comadronas imponen su influencia para hacer conocer este gran remedio á familias que tengan niños. Durante el período del crecimiento, combatir la pobreza de la sangre y decaimiento, pues producen carnes, fortalece los huesos y da vitalidad al organismo.

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

Monterols, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde.

	ANTAYER	AYER
Interior	71	50
Colonial	119	0
Orenses	23	0
Nortes	63	0
Alicantes	86	0
Filipinas		
Cubas 88	84	31
Cubas 90	70	31
Aduanas	102	62
Oblis. 5 pº Almansa	97	87
Idem 3 pº Francia	51	31
PARIS		
Exterior	72	70
Interior	71	52
GIROS		
París	28	60
Londres	32	37

PROPIETARIOS

se desea un entresuelo ó primer piso de 20 á 25 pesetas de alquiler. Preferible en punto céntrico. Dirigir ofertas á D. Victorino Galero, Agente de Negocios.—Compra y venta de fincas.—Arrabal bajo de Jesús, 17. 3.º

En venta

Lo está una casa situada en un punto céntrico de esta ciudad, compuesta de planta baja y tres pisos.
Informes en esta imprenta.

Antonio Fusté

PINTOR DECORATIVO

Arrabal San Pedro, 16, entresuelo

REUS

SR. TRASPASAN

las puertas y demás accesorios de una tienda situada en la plaza de Prim.
So cederán en buenas condiciones.
—Informes en esta imprenta.

ARCO IRIS

Excelente papel para fumar de esmerada fabricación. Empleáanse en ella

materiales de superior calidad acompañados de productos balsámicos que á la par que comunican al tabaco un sabor agradabilísimo no afectan la garganta ni los órganos respiratorios.
De venta en los estancos y al por mayor en Barcelona, en los principales depósitos de papel de fumar.

Querer es poder.

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico.
Para más detalles véase en 4.º página *Milagrosos Conflictos ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico* COSTANZI.

Las ventanillas que tiene sobre el aceite común son incontestables.
(Desconfiar de las imitaciones)
Habiendo prescrito su «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa á muchos de mis enfermos, debo manifestarles los buenos efectos obtenidos con el empleo de dicho fármaco en todas aquellas afecciones en que el aceite de hígado de bacalao se encuentra indicado, especialmente en la tisis, escrofulismo y linfatismo, lo que tengo el gusto de manifestarles para su satisfacción.

GUILLERMO NADAL.

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

Monterols, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde.

	ANTAYER	AYER
Interior	71	50
Colonial	119	0
Orenses	23	0
Nortes	63	0
Alicantes	86	0
Filipinas		
Cubas 88	84	31
Cubas 90	70	31
Aduanas	102	62
Oblis. 5 pº Almansa	97	87
Idem 3 pº Francia	51	31
PARIS		
Exterior	72	70
Interior	71	52
GIROS		
París	28	60
Londres	32	37

PROPIETARIOS

se desea un entresuelo ó primer piso de 20 á 25 pesetas de alquiler. Preferible en punto céntrico. Dirigir ofertas á D. Victorino Galero, Agente de Negocios.—Compra y venta de fincas.—Arrabal bajo de Jesús, 17. 3.º

En venta

Lo está una casa situada en un punto céntrico de esta ciudad, compuesta de planta baja y tres pisos.
Informes en esta imprenta.

Antonio Fusté

PINTOR DECORATIVO

Arrabal San Pedro, 16, entresuelo

REUS

SR. TRASPASAN

las puertas y demás accesorios de una tienda situada en la plaza de Prim.
So cederán en buenas condiciones.
—Informes en esta imprenta.

DOCTOR J. MIRO

OCULISTA

Consulta en Reus: Los lunes y viernes de 2 á 5 de la tarde, Arrabal Santa Ana, número 1, piso 1.º

En TARRAGONA Los demás dias de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, en la calle Unión, núm. 7, 1.º

Aviso

En la calle de San Francisco esquina á la calle de San Benito núm. 1 hay un gran depósito de vinos puros de Porrera, (Priorato) de diferentes clases de precios el cual se vende al por mayor y menor. También se sirve á domicilio.

Ocasión

Se vende toda la estantería y utensilios para una tienda de comestibles ó coloniales y también toda la franquía para la farmacia, en muy buen estado. Precio muy económico.
Darán razón en esta imprenta.

MODISTA DE SOMBREROS

Se ofrece á domicilio para toda clase de arreglos y confección de los mismos.
Arrabal Sta Ana, 26 3.º

Aviso

Hay una señora que desea encontrar un sacerdote ó bien una casa de poca familia para servir.
Es de buena conducta y sabe bien su obligación.
Informarán en esta imprenta.

Correas

DE CUERO, DEL PAÍS Y EXTRANJERO

Tirretas y cuerdas de cuero
Engrasadores de varias clases

J. Mercadé Reig
Plaza de Prim, núm. 3 - Reus

Viajante

Se necesita uno con buenas referencias en una casa de comercio de esta ciudad.—Informarán en esta imprenta.

Casas y solar

Se venden en calle céntrica y por precio ventajosísimo, juntas y por separado.
Informes en esta imprenta.

TRASLADO

La Herboristería de la viuda de Martorell establecida en el Arrabal alto de Jesús, se ha trasladado á la calle de la Cruz Ve-m lla, 5, frente Casa Dimes.

DE 1.000 A 4.000 DÍROS

SE PRESTARAN sobre una ó varias fincas. Dirigirse á don Victorino Galero, Agente de Negocios. Compra y venta de fincas. Arrabal bajo de Jesús, 17, 3.º REUS.

PABLO VENDRELL

MINADOR

se ofrece el público para la construcción de pozos y toda clase de minados, desde los más sencillos á los más difíciles contando con medios necesarios para llevarlo á cabo con la perfección más completa y por el precio más económico.

San Pancracio, 12-2.º - Reus

DINERO AL 5 Y 6 POR CIENTO.

Lo presta por encargo, don Juan Ardevol, Procurador, Plaza Hércules: á 1.º y 2.º hipotecas.
De 100 á 1.000 duros al 6, y de 1.000 á 10.000 al 5.

TELEGRAMAS

De Barcelona

Ayer sábado, se fijó en Barcelona el siguiente bando declarando el estado de guerra:

BANDO

Don Manuel Delgado y Zuleta, teniente general del Ejército y Capitán general de Cataluña.—Hago saber: Que cumplidas las formalidades preveridas por la ley de orden público

ORDENO Y MANDO:

Artículo 1.º Además de subsistir la suspensión de las garantías constitucionales, queda declarado en estado de guerra el territorio de la provincia de Barcelona.

Artículo 2.º Como consecuencia de esta declaración, los delitos contra la seguridad é integridad de la patria, los de rebelión y sedición y sus conexos, así como todos los que directa ó indirectamente afectan al orden público, serán juzgados en Consejo de guerra; y cuando estos delitos sean flagrantes, se castigarán en juicio sumarísimo, ejecutándose desde luego las penas impuestas cualquiera que estas sean, si usando de las facultades que me confieren las leyes y muy especialmente los preceptos del Código de justicia militar merecieren los fallos recaídos mi aprobación.

Artículo 3.º Serán también sometidos á Consejo de guerra:

I. Los que promuevan ó tomen parte en manifestaciones ó reuniones no autorizadas.

II. Los que atenten á la libertad de contratación.

III. Los autores de atentado ó de daños contra las vías férreas de todas clases, líneas telegráficas y telefónicas y los conductores de electricidad y cañerías y depósitos de gas, agua y toda materia combustible ó explosiva.

IV. Los de atentado ó desacato contra la autoridad ó sus agentes.

V. Los que por cualquier medio ejecuten ó induzcan á cometer los anteriores delitos.

La publicación del anterior bando se hizo á las cinco de la mañana.
El día de ayer transcurrió sin novedad.
El lunes se reanndan las clases en la Universidad, Instituto y escuelas especiales.

De Madrid

Día 12.

Un periódico dice será destituido el Alcalde de Reus.
Dicen de Valencia que reina hoy normalidad.
Se dice que el marqués de Portago ha nombrado padrinos al duque de Tamames y al general de artillería señor Ordóñez para la cuestión pendiente.
Se añade que el alcalde de Reus ha nombrado á los señores Abadal y Doménech.
—Esta mañana el ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama al gobernador de Tarragona, diciéndole que le comunique inmediatamente las detenciones que ha realizado el alcalde de Reus con motivo de lo ocurrido á su paso por aquella estación al regresar á Madrid.

Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7.

Artículo 4.º Los delitos de insulto á centinelas y fuerza armada ó á cualquier militar ó funcionario de guerra en acto del servicio, serán juzgados por los Consejos de guerra en juicio sumarísimo.

Artículo 5.º Las publicaciones por medio de la imprenta ó de otro procedimiento semejante quedan sometidas á las prescripciones de la Ley de Orden Público, á las de este Bando y á las especiales que se dictarán con oportunidad, quedando los Directores de aquéllas obligados á remitir en Barcelona al Estado Mayor de esta Capitanía General y en las demás localidades á los Gobernadores ó Comandantes militares y á falta de estos á los alcaldes, duplicado ejemplar de la publicación, siendo castigados los que infrinjan lo anteriormente prevenido con arreglo á lo que disponen los artículos 38 y en su caso el 6.º de la misma ley, sin que sirva de excusa la exención el que el escrito publicado lo haya sido en otro periódico ó libro no corregido ni denunciado.

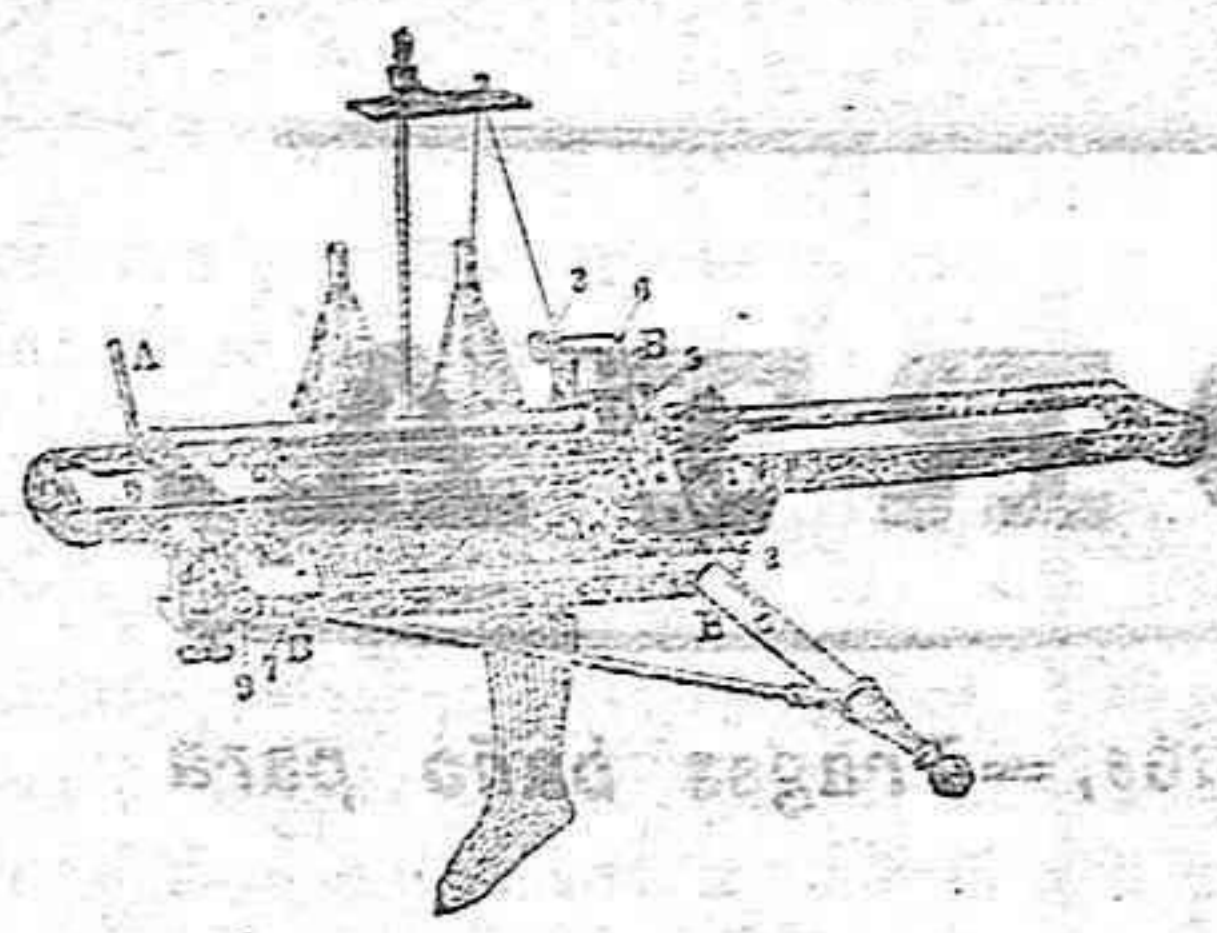
Artículo 6.º Serán considerados reos de los delitos citados en los artículos anteriores, los que, por cualquier medio incluso el de la imprenta, esciten ó induzcan directa ó indirectamente á cometerlos.

Artículo 7.º Quedarán también sometidos á los preceptos de este Bando los que entonaren ó ejecuten canciones, piezas musicales ó composiciones de cualquier otra clase que directa ó indirectamente esciten ó induzcan á cometer algunos de los expresados delitos.

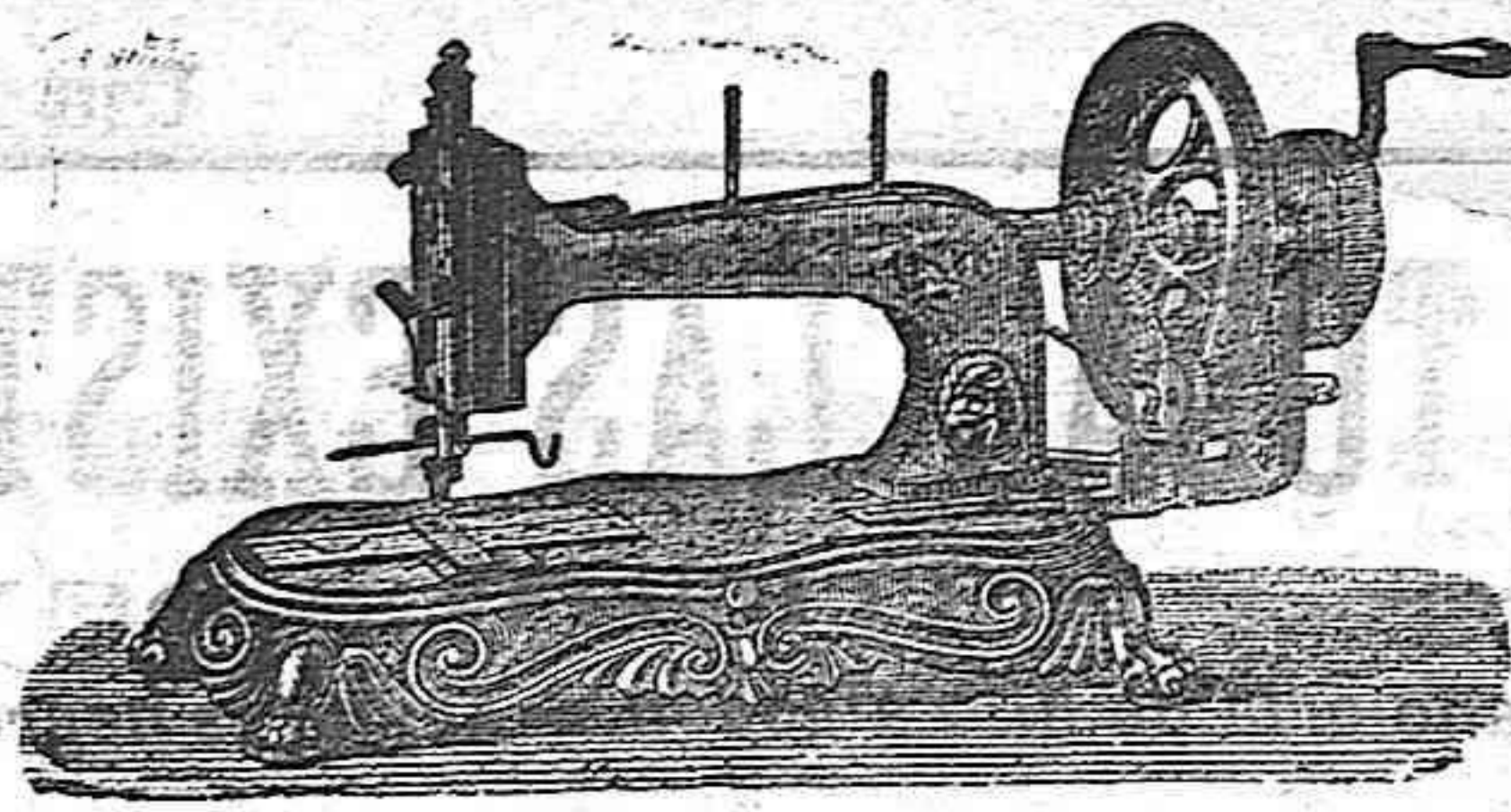
Artículo 8.º La resistencia y las dificultades que directa ó indirectamente se opongan al pago de contribuciones, impuestos y tributos serán castigados con sujeción á los preceptos de este Bando.

Artículo 9.º Los tribunales y autoridades civiles continuarán ejerciendo su jurisdicción en lo que se oponga á este Bando, teniendo para ello presente lo pervenido en el art. 24 de la Ley de 23 de Abril de 1870, reservándose por último el avocar á mi conocimiento, cualquiera otra clase de delitos ó infracciones que considere oportuno.

Barcelona 12 de mayo de 1900.—
Manuel Delgado Zuleta.



VERTHEIM



Máquinas para coser perfeccionadas

Máquinas para familias. Máquinas para toda clase de industrias, camiserías, sastrerías, fábricas de corsés, paraguas, zapaterías, sombreros, géneros de punto, pañuelos, calados, ojales, máquinas para bordar y otras

Máquinas para coser de Movimiento rotativo, de la renombrada Compañía Wheeler et Wilson, las mas ligeras y rápidas que se fabrican en el mundo, las que hacen mas trabajo en igual tiempo y por consiguiente las mas productivas, las mas silenciosas y durables y las mejores para toda clase de trabajos de costuras. Cosen las telas mas delgadas sin arrugarlas, y en costuras fuertes dan una puntada elástica, sólida y durable.

Venta á plazos y al contado

Máquinas rectilíneas para hacer medias las mas perfeccionadas que se conocen.

Representante en Reus **Ramon Solé**

Calle Mayor, 2, bis. (esquina Plaza Constitución y calle Camino de Misericordia, 6 y 8 (Cerrajería)

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO **COSTANZI**



A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación 435

BARCELONA

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada dia mas creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de mas de 20 años!... Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 dias están totalmente curados, evitando además las peligrosas candelillas. En 2 ó 3 dias será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 dias a crónica. y gota militar lamejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, anenillas y catarros de la vejiga, excosores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los denurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene **ioduro de potasio ni sustancia mercurial** alguna. Por el contrario, la misión del roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incurables se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor **calle Diputación, 435, Barcelona**. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confitos antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4. Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Reus: En las Farmacias de Antonio Serra, arrabal Sta. n. 80
En la de Garpa y en la Droguería de Francisco Freixa, Plaza Prim, 1

La Palatine

COMPANIA INGLESA DE

seguros contra incendios, explosion y accidentes

CAPITAL 34.000.000 de ptas.

Oficina para Cataluña: PLAZA DE CATALUÑA, 9, acera de la Ronda de la Universidad, BARCELONA.

En Reus dirigirse á don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

seguros sobre la vida y de rentas vitalicias

Fundada en el año 1848

Pólizas indisputables.-Beneficios capitalizados.
Primas muy moderadas

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña: Plaza de Cataluña, 9, acera de la Ronda de la Universidad, BARCELONA.

En Reus dirigirse á don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim.

Motores eléctricos

Construcción robusta—esmerado y rendimiento superior á los demás conocidos.

Precios muy economicos

Dinamos—Acumuladores—Lámparas—Material—Trasportes de fuerza—Máquinas y Calderas.

EDUADO CHUX, Claris 44, (esquina Cortes)

DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operador de la casa del Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

Participa á sus numerosos clientes y al público en general que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos. Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anastésicos hasta el dia conocidos.

PLAZA DE PRIM, 2, principal

Opera gratis á los pobres. Teléfono, 37.

Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios al 4 y 1/2 por 100 de interés anual Amortizables á largo plazo de 5 á 50 años

Con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Terminadas las anualidades que se hayan pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además, el Banco, acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.

No importa que las fincas estén hipotecadas.

No se admiten préstamos inferiores á 5.000 pesetas.

Para mas informes el Agente de dicho Banco, **Joaquin Sociats, calle Santa Ana, num. 26.—Reus.**

AL ESCUDO DE REUS

Gran establecimiento de sastrería
MONTEROLS, 4 Y 6.—REUS

Temporada de verano

Ultimas novedades en géneros del pais y del extranjero—Inmenso surtido en alpaca é hilos á precios reducidísimos.

PRECIO FIJO

Calle Monterols, 4 y 6. - Reus

Se necesitan oficiales

Interesante á los viticultores

GARTILLA RUSTICA

PARA USO DEL CULTIVADOR DE LA

Viña Americana.

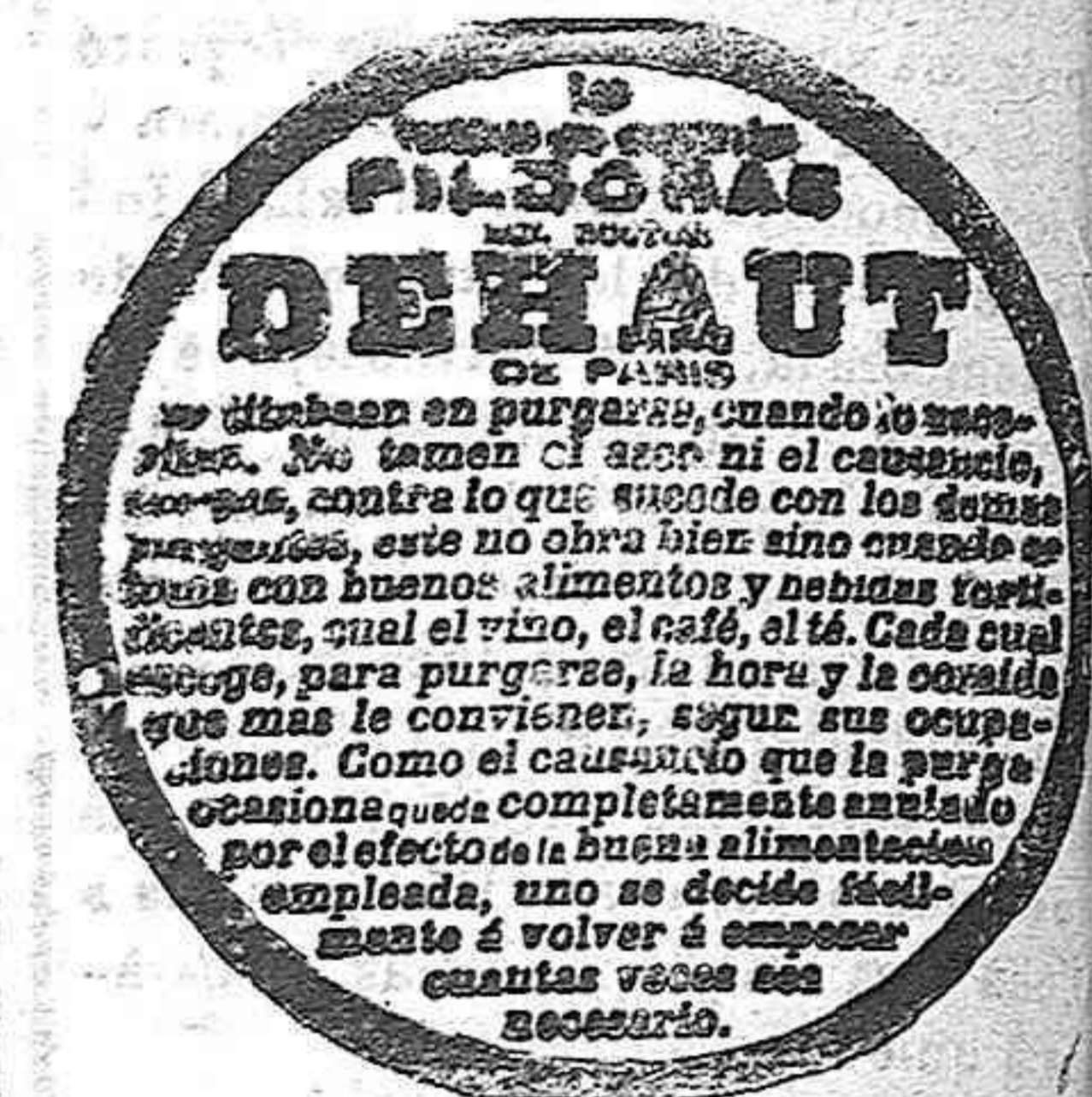
PUBLICADA

Por la Redacción de El Labriego

Vista la buena acogida que ha merecido la primera edición de esta *Cartilla Rustica* impresa en idioma catalán, toda vez que se vio agotada en un breve espacio de tiempo, la Redacción de «El Labriego» creyó conveniente proceder á su reimpresión al castellano, debidamente aumentada.

Así, pues, este libro, como su nombre indica, es de trascendencia suma para todas aquellas regiones de España cuyos viñedos se hallan invadidos por el voraz insecto. En él se dan al afanoso viticultor aquellas precisas é indispensables instrucciones, sencillez y claridad escritas, que son necesarias para llevar a cabo con éxito la plantación y cultivo de la cepa americana, único medio de reconstituir nuestros antiguos viñedos, principal fuente de riqueza de innumerables comarcas. El contenido de dicha «Cartilla» es el fruto de los resultados obtenidos en el terreno de la práctica, con un breve resumen de los estudios hechos por eminentes viticultores franceses hechos por maestros en dicho cultivo.

Dicha «Cartilla» la forma un volumen en 8.º mayor de 140 páginas y se vende al precio de 6 reales el ejemplar en esta imprenta.



DEPOSITO GENERAL
Sra. Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ



con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Fiebreza, la Fiebreza de la Sangre,
la Opilacion, la Escrofula, etc.
Es el Producto verdadero con la
firma BLANCARD y las letras
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS 4fr. y 2fr.25, JARABE 3fr.